


GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	


PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

**AEROPUERTO INTERNACIONAL EL DORADO
LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO**




BOGOTA D.C., AGOSTO 2020

	NOMBRE	CARGO	FECHA
ELABORO	David Julián Carreño Silva	Jefe de Sostenibilidad	Agosto 2020
REVISÓ	Tania Chacin Jaimes	Directora de Sostenibilidad	Agosto 2020
APROBÓ	Tania Chacin Jaimes	Director de Sostenibilidad	Agosto 2020

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 2 de 17

1. CONTENIDO

- 2. JUSTIFICACION 3
- 3. OBJETIVO GENERAL..... 4
- 4. ALCANCE Y DESARROLLO..... 5
 - 4.1. ALCANCE 5
 - 4.2. DESARROLLO..... 5
- 5. POLITICA DE GESTIÓN SOCIAL OPAIN S.A. 5
- 6. DEFINICIONES 8
- 7. RESPONSABILIDADES..... 9
 - 7.1. Gerente 9
 - 7.2. Director de Sostenibilidad..... 9
 - 7.3. Jefe de Responsabilidad Social 10
- 8. MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA 10
- 9. ASPECTOS E IMPACTOS 11
- 10. PROGRAMAS Y PROYECTOS..... 12
 - 10.1. Ensueño 12
 - 10.2. Proyectos de valor compartido 13
 - 10.3. Empleabilidad y cadena de abastecimiento del Aeropuerto 13
 - 10.4. Iniciativa El Dorado Sostenible..... 14
 - 10.5. Estrategia relacionamiento 15

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 3 de 17

2. JUSTIFICACION

La celebración del Contrato de Concesión 6000169 OK fue adjudicada a OPAIN S.A. mediante la resolución No 3500 del 28 de agosto de 2006 de Aerocivil, una vez cumplidos los trámites legales correspondientes.

La cláusula 41 de dicho contrato se establece que “Mientras el Concesionario tenga la obligación de efectuar la Operación del Área Concesionada deberá cumplir con los requerimientos contenidos en las Especificaciones Técnicas de Operación del Contrato de Concesión.”¹ y teniendo en cuenta que las especificaciones a las que se hace mención son las contenidas en el Apéndice F el cual establece en materia social lo siguiente:

6.13.7.1. Gestión Social

Las acciones sociales del Concesionario deberán entre otras, tener en cuenta la comunidad en lo referente a:


- Reconocer las formas organizativas de las comunidades ubicadas en los barrios periféricos del Aeropuerto.
- Contratar mano de obra no calificada de las comunidades aledañas para el desarrollo de las Obras de Modernización y Expansión en los términos y condiciones previstos en la Cláusula 53 del Contrato de Concesión.
- Propender por la generación alternativa de empleo a través de proyectos sociales que beneficien a las comunidades aledañas.
- Cooperar con Aerocivil en los planes sociales y comunitarios del Aeropuerto.
- Mantener comunicación regular con las autoridades distritales, comerciales e industriales, y residentes del área aledaña al Aeropuerto sobre servicios del Aeropuerto.
- Establecer y mantener disponible una oficina para manejar relaciones públicas con la comunidad.²

La cláusula 48 de dicho contrato establece la obligación de OPAIN S.A. de dar cumplimiento “con todas las normas constitucionales, legales y reglamentarias, actuales y futuras, que regulan la protección del medio ambiente y los recursos naturales.”³ así como también “todas las obligaciones y deberes que emanan de las obligaciones de la

¹ COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL. Contrato No. 6000169 OK del 12 de septiembre de 2006. Capítulo V – Etapa Final: Clausula 31. p. 154.

² Ibid. Apéndice F - Especificaciones Técnicas de Operación. p. 45.

³ Ibid. Clausula 48. p. 173.

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 4 de 17

Licencia Ambiental que le han sido cedidas.”⁴. A través de la Resolución 1001 de 2009 se realizó cesión parcial de la licencia ambiental del aeropuerto a OPAIN S.A. y sujeta “al cumplimiento de los lineamientos y recomendaciones contenidos (...) en el Plan de Manejo Ambiental y de gestión social.”⁵, los cuales posteriormente mediante la Resolución 0025 de 2014 se adicionaron “al Plan de Manejo Ambiental de las áreas del Aeropuerto Internacional Eldorado, cedidas a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A. – OPAIN S.A, las siguientes fichas:”⁶

MEDIO	PROGRAMA	FICHA - SUBPROGRAMA
SOCIAL	5.2.5 Socioeconómico	5.2.5.1 Educación y Capacitación al personal vinculado al proyecto
		5.2.5.2 Información y participación comunitaria

Fuente: Tabla adaptada del artículo cuarto de la Resolución 025 de 2014 (20, enero, 2014) de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Este documento se presenta en atención a los requerimientos establecidos en el Contrato de Concesión, en lo relacionado con la gestión social que adelanta OPAIN S.A. con las comunidades cercanas al Aeropuerto.


3. OBJETIVO GENERAL

Establecer relaciones mutuamente beneficiosas y/o alianzas con la academia, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales de Fontibón, Engativá y Funza, desplegando un plan de relacionamiento estratégico que permita gestionar las oportunidades, riesgos e impactos reales o potenciales generados por las operaciones del Aeropuerto Internacional El Dorado; con el propósito de contribuir en la consolidación del Aeropuerto como un centro de conexiones sostenible de la región.

⁴ Ibid. Clausula 48. p. 174.

⁵ COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Resolución 1001 de 2009. (01, junio, 2009). Por la cual se autoriza la cesión parcial de una licencia ambiental. p. 50.

⁶ COLOMBIA. AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES. Resolución 025 de 2014 (20, enero, 2014). Por la cual se modifica la licencia ambiental otorgada mediante la Resolución N°1330 del 07 de noviembre de 1995, cedida parcialmente a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria Internacional S.A, mediante la Resolución N° 1001 del 01 de junio de 2009 y se toman otras determinaciones. Artículo Cuarto. p. 19.

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 5 de 17

4. ALCANCE Y DESARROLLO

4.1. ALCANCE

El Plan de Gestión Social está dirigido para atender las comunidades del municipio de Funza y a las localidades de Fontibón y Engativá de la ciudad de Bogotá.


4.2. DESARROLLO

Dentro de la planificación de la Gestión Social, OPAIN S.A. ha definido como Política de Gestión Social:

5. POLITICA DE GESTIÓN SOCIAL OPAIN S.A.

OPAIN S.A., a partir de su Política de Gestión, su Misión y sus Valores Corporativos; se compromete a asumir la Responsabilidad Social como una práctica voluntaria asociada a la búsqueda de buenas prácticas empresariales, entre ellas: el derecho al trabajo, a la igualdad de condiciones, al desarrollo integral y de bienestar a sus trabajadores, a promover adecuadas relaciones internas, al aumento de la calidad de vida y el estímulo por los derechos básicos de las personas, así mismo **OPAIN S.A.** se compromete al cuidado y atención de las comunidades donde ejercemos nuestras operaciones, a la preservación del medio ambiente, a la atención oportuna y satisfactoria de sus clientes, contratistas, proveedores y a todo ente involucrado en nuestra actividad para promover el crecimiento económico, que impulsen el progreso social y el desarrollo sostenible.

OPAIN S.A. tanto en sus operaciones como en sus relaciones comerciales con proveedores y contratistas, considera como principio fundamental y esencial el cumplimiento de la legislación nacional e internacional, orientando su práctica al rechazo de la explotación infantil, discriminación, trabajos forzosos y al uso de medidas disciplinarias que conlleven a la agresión física o psicológica, por el contrario

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 6 de 17

nos unimos a promover la seguridad y salud en el trabajo, la libertad de expresión, al pago de una remuneración justa. Nuestro actuar debe siempre responder a los más altos estándares éticos internacionales

DIRECTRICES QUE CONFORMAN LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Las directrices que conforman la política de responsabilidad social de **OPAIN S.A.**, se representan en el esquema N.1:

EMPLEADOS: Ofrecemos igualdad de condiciones y oportunidades laborales, damos cumplimiento a los requisitos exigidos por la ley en materia de trabajo, promovemos al desarrollo personal, profesional y laboral de los empleados; proporcionando ambientes, herramientas y puestos de trabajo adecuados los cuales permitan el desarrollo de las funciones bajo una estructura segura y que se ajuste a los requisitos mínimos relacionados con seguridad y salud en el trabajo. Promovemos espacios de integración y recreación a través de los cuales incentivamos a construir un adecuado ambiente de trabajo.

USUARIOS: Centramos nuestra atención en ofrecer un servicio de información claro y oportuno a nuestros usuarios y visitantes del Aeropuerto. Para ello contamos con un grupo de informadores dispuestos a orientar.

PROVEEDORES: Políticas claras y transparentes que reconozcan a aquellos que integran en sus negocios las buenas prácticas de responsabilidad social.

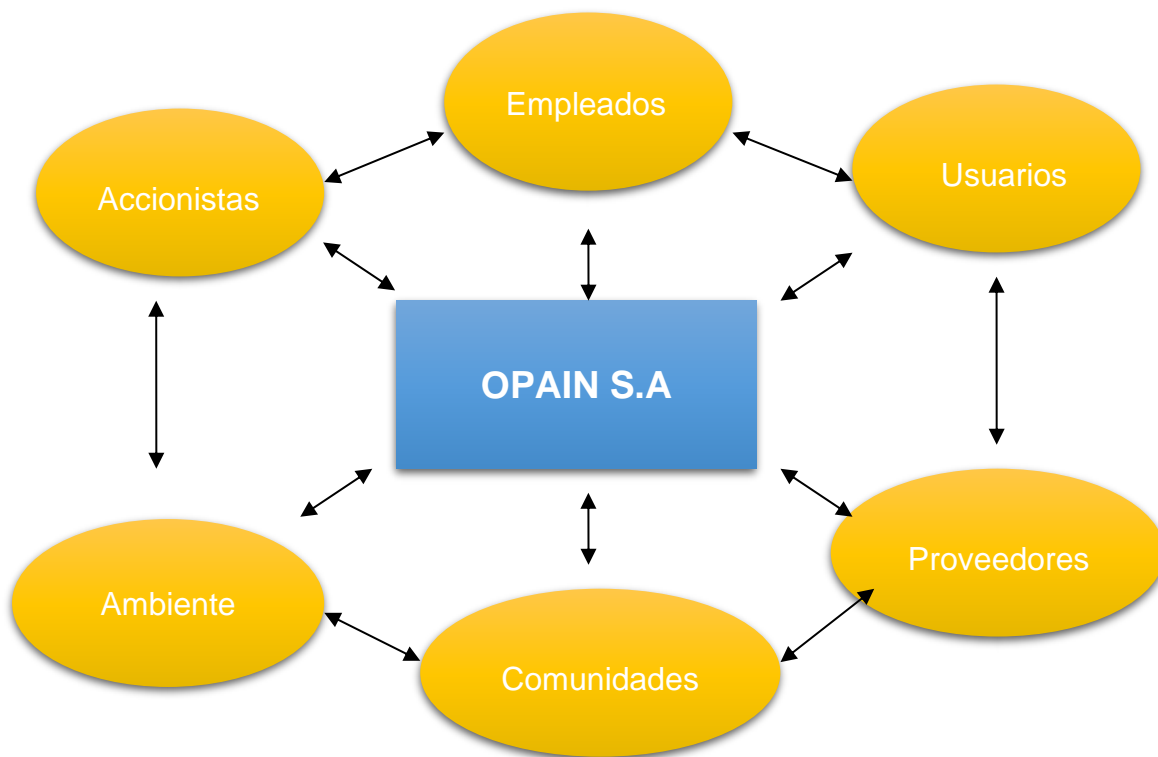
COMUNIDADES: Somos una empresa con un alto sentido de responsabilidad hacia las comunidades; para nuestro caso, el municipio de Funza y a las localidades de Fontibón y Engativá de la ciudad de Bogota son el foco de interés por impulsar el progreso social, cívico y económico de sus residentes. OPAIN S.A contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad con la generación de empleo, contacto directo a través de reuniones o comunicados y actividades de integración.

AMBIENTE: Promover la conciencia ambiental, por medio de la participación en la generación de políticas ambientales, el buen uso de los recursos, propiciando un clima de sostenibilidad y de buenas prácticas.

GESTIÓN HUMANA		OPAIN S.A. <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 7 de 17


ACCIONISTAS: Garantizar información veraz, completa y oportuna para la toma de decisiones que aseguren el crecimiento de OPAIN S.A.

Esquema 1, Directrices que conforman la política de Responsabilidad Social



Para dar cumplimiento a nuestra Política de Responsabilidad Social, se realizan actividades bajo los siguientes parámetros:


- El cumplimiento al derecho de información de la ciudadanía y a facilitar la comunicación entre el Concesionario, la población que reside o trabaja en la zona de influencia directa.

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 8 de 17

- Estrategias participativas, dirigidas a la población impactada que reside o trabaja en la zona de influencia directa e indirecta del proyecto, que permita realizar programas eficaces de divulgación e información del estado y avance de las obras y su manejo socio ambiental.
- Generación de empleo para la zona de influencia directa e indirecta del proyecto que garantice una participación de mínimo el 40% de mano de obra no calificada de las comunidades en las obras de expansión y modernización del Aeropuerto.
- El aseguramiento del estado actual de las vías potencialmente afectadas por la ejecución de las obras y de las vías por donde se autorice desplazamiento de tráfico automotor por causa de la obra.
- Recomendaciones de las Entidades Financieras de los Principios del Ecuador (EPFI).
- Aspectos socioeconómicos, tales como: cambios demográficos, generación de empleo, desplazamiento de la población, cambios en la tendencia y en el uso del suelo predominante en el sector, alteraciones de interrelaciones sociales y percepción que tiene la comunidad sobre el proyecto, impactos en la economía del sector.
- Considerar las organizaciones sociales y comunitarias, que podrían tener injerencia en el desarrollo del proyecto y los mecanismos de concertación o acercamiento, utilizados con la comunidad para dar respuesta a las inquietudes o sugerencias que se tengan del mismo. Teniendo en cuenta las características socio – culturales de la zona, OPAIN S.A. deberá adoptar las estrategias seleccionadas con el fin de lograr un acercamiento efectivo con las comunidades.
- Medidas de manejo y seguimiento contenidos en el Plan de Manejo Ambiental (Programa 5.2.5 Socioeconómico).

6. DEFINICIONES

- Aeropuerto: Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Bogotá D.C.

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 9 de 17

- Comunidad: Conjunto de poblaciones que habitan en un lugar determinado. Para el caso concreto de OPAIN S.A., entiéndase que se refiere a los residentes del municipio de Funza y en las localidades de Fontibón y Engativá de la ciudad de Bogota.
- Gestión social: Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política.
- Impacto social: Efectos positivos o negativos que recaen en una población determinada, a raíz de la incorporación de conocimiento científico y tecnológico en prácticas sociales, hábitos e instituciones.


7. RESPONSABILIDADES

7.1. Gerente

- Aprobar el presente Plan y asignar los recursos necesarios para su ejecución.
- Aprobar la política de responsabilidad social.

7.2. Director de Sostenibilidad

- Diseñar y proponer iniciativas de vanguardia que generen valor a la compañía en términos económicos, sociales y ambientales.
- Definir, planificar y alinear estrategias que conlleven a la sinergia con los grupos de interés de comunidades.
- Participar activamente en los grupos de interés estratégicos para la compañía, en términos de sostenibilidad, liderando y articulando éstas iniciativas a nivel de industria.
- Hacer seguimiento a las actividades relacionadas con la gestión social.

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 10 de 17


7.3. Jefe de Responsabilidad Social

- Establecer estrategias para el cumplimiento de los requisitos sociales legales establecidos en la licencia ambiental y demás permisos y/o autorizaciones legales del Aeropuerto.
- Liderar la planificación y ejecución del presupuesto social para un desarrollo sostenible de la concesión.
- Liderar y coordinar el cumplimiento legal y contractual aplicable en temas sociales.
- Definir, planificar y alinear estrategias que conlleven a la sinergia con los grupos de interés comunitarios, académicos y sectoriales.
- Alinear los procesos, objetivos, planes, programas, proyectos e iniciativas sociales con la planeación estratégica de la compañía.
- Realizar seguimiento y monitoreo del estado de las relaciones con los grupos de interés y de las actitudes, posturas y comportamientos de éstos hacia la organización.
- Atender y gestionar las PQRs que provengan de las comunidades.

8. MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA

OPAIN S.A. cuenta con los siguientes canales de comunicación:

Mecanismo	Descripción	Finalidad
Correo electrónico	dcarreno@eldorado.aero corresoficial@eldorado.aero	Atender solicitudes e inquietudes de la comunidad.
Teléfono	4397070 Ext. 3102	Mantener contacto directo con las comunidades.

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 11 de 17

Oficina de atención a la comunidad	Oficina de Sostenibilidad de OPAIN S.A.	Atender solicitudes, quejas, reclamos y sugerencias de la comunidad
Buzones	Ubicados en las terminales del Aeroportuario	Recibir solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias, etc.
Reuniones	Espacio de libre expresión	Escuchar y canalizar las inquietudes e informar los avances frente al desarrollo del Contrato de Concesión.
Visitas	Actividad programada con la comunidad	Identificar necesidades
Comunicados	Comunicados en medios	Mantener informada a la comunidad en los avances del proyecto.

9. ASPECTOS E IMPACTOS

La identificación y valoración de aspectos que generen impacto social se realiza de acuerdo con lo descrito en el procedimiento de gestión del riesgo y sus resultados se documentaran en la Matriz de Aspectos e Impactos.

GESTIÓN HUMANA		OPAIN _{S.A.} <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 12 de 17

10. PROGRAMAS Y PROYECTOS

10.1. Ensueño

Este programa busca fomentar el fortalecimiento de las habilidades blandas y técnicas en los miembros de las comunidades, por medio del acercamiento de la academia, grupos comunitarios y/o empresas de las áreas de influencia con los procesos que se desarrollan en el Aeropuerto Internacional El Dorado Luis Carlos Galán Sarmiento, para contribuir a la generación de capacidades sostenibles en la sociedad.

Para lograr lo anterior, se realizarán las siguientes actividades:



GESTIÓN HUMANA		OPAIN S.A. Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 13 de 17

10.2. Proyectos de valor compartido

OPAIN S.A. identificara proyectos de valor compartido que permitan expandir las conexiones económicas, ambientales y sociales del Aeropuerto con las comunidades del área de influencia directa, con el propósito de evaluar en conjunto con las demás empresas del Aeropuerto la viabilidad y sostenibilidad en el tiempo de implementar dichos proyectos.




Por qué la iniciativa Valor Compartido



10.3. Empleabilidad y cadena de abastecimiento del Aeropuerto

Se estima que aproximadamente la generación de empleos en el Aeropuerto es de 25.000 puestos directos y de 20.000 puestos indirectos, siendo este el principal impacto positivo para las comunidades de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca; por lo tanto, es de importante gestionar los siguientes aspectos:

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 14 de 17



10.4. Iniciativa El Dorado Sostenible

La iniciativa tiene como objetivo promocionar y coordinar acciones sostenibles en el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá, a través del desarrollo de propuestas y acciones promovidas y patrocinadas por las organizaciones que hacen parte de la iniciativa, con el propósito de fortalecer la gestión social del Aeropuerto con sus grupos de interés.

Con el propósito de gestionar dicho propósito, las empresas que conforman la iniciativa se han comprometido por trabajar mancomunadamente en las siguientes líneas de acción sostenibles para impactar positivamente a la sociedad:

- Planear, ejecutar y promocionar acciones sostenibles CONJUNTAS con recursos de todos los participantes del comité.

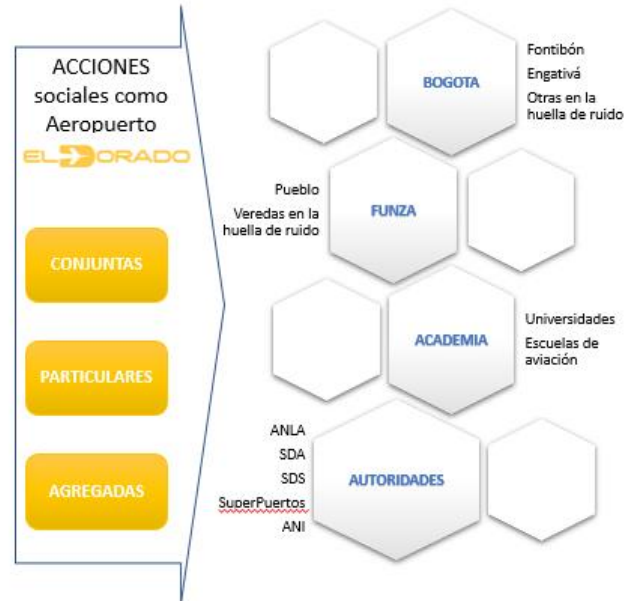
GESTIÓN HUMANA		OPAIN S.A. <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 15 de 17

- Articular y promocionar acciones sostenibles PARTICULARES con recursos propios de algún participante del comité.
- Coordinar y promocionar acciones sostenibles AGREGADAS a través de la suma de acciones de cada participante del comité para consolidar estrategias sostenibles.

COMITÉ DE EL DORADO SOSTENIBLE




SECTORES DE LA SOCIEDAD



10.5. Estrategia relacionamiento

La estrategia de relacionamiento con el entorno sociopolítico (actores comunitarios, locales, políticos/legislativos y sociales) del aeropuerto El Dorado, con el propósito de **interpretar-reconocer-conectar** con las causas pre y post pandemia mueven al entorno, y a partir de ello, rediseñar el papel que ejerce el aeropuerto, en lo que hemos denominado como el *aeroportuarismo*.

Hay muchas cosas importantes que puede hacer un aeropuerto para orientar a todos sus grupos de interés más allá del funcionamiento eficiente y articulado. Una de ellas es ayudar a que todos los actores aprecien esa capacidad para lograr metas más importantes. Un aeropuerto es una entidad ecológica que

GESTIÓN HUMANA		 <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 16 de 17

debe aclarar su identidad en un contexto territorial y dentro de unos procesos determinados. Puede liderar, pues en un “hotspot” de la operación social. Puede proponerse muchas cosas: llevar a todos sus grupos de interés a un propósito más complejo que ninguno podría desarrollar por si solo; esa es una posición privilegiada. La operación sostenible del Aeropuerto, es por supuesto un requisito y debe ser extremadamente rigurosa, fiable, pública, cuestionable. No importa que haya errores visibles o limitaciones, lo importante es que no se ignoren, no se maquillen. Más allá de eso, hay historias de las cuales un aeropuerto puede hacer parte para mostrar que entiende las dinámicas del mundo contemporáneo: un aeropuerto conecta.

Con el propósito de gestionar dichas potencialidades que tiene el Aeropuerto, se han planteado las siguientes líneas de acción:

Relacionamiento comunitario

- Acciones que permitan mejorar y optimizar el relacionamiento con las comunidades del área de influencia directa del Aeropuerto (Fontibón, Engativá y Funza).

Caracterización grupos de interés

- Acciones que permitan redefinir y caracterizar de una nueva manera a los grupos de interés del Aeropuerto y de OPAIN.

Comunicación y conexión

- Acciones para fortalecer un relacionamiento que facilite la comunicación y la conexión con el conjunto abstracto de la sociedad civil y de la opinión pública.

Relacionamiento político e institucional

- Acciones con actores políticos e institucional a nivel local, distrital regional y nacional que nos permitan, a partir del relacionamiento, transmitir información de calidad.

10. CUADRO CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1.0	Creación del documento por cambio de proceso de Gestión Humana a Gestión de Sostenibilidad. El documento se actualiza basado en el GHU-PN-001 versión 4.0	Agosto 2020

GESTIÓN HUMANA		OPAIN _{S.A.} <small>Concesionario Aeropuerto Internacional Eldorado</small>
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
CODIGO: GSS-PN-004	VERSION: 1.0	Página 17 de 17